



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 16 de septiembre de 2019 se presentó en el Instituto de Salud Carlos III una nueva edición del 'Diploma de Salud Pública y Género'.

Durante el acto, tal y como se recogió en la nota de prensa emitida por el propio Instituto de Salud Carlos III, D^a María Luisa Carcedo, Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en funciones, expuso la necesidad de impulsar "acciones específicas para acompañar a las mujeres en la promoción de la salud, con información sanitaria de calidad".

Por su parte, D^a Raquel Yotti, Directora del referido Instituto de Salud Carlos III, puso de manifiesto la necesidad de "pasar de las aspiraciones a la acción" y explicó que "la salud pública debe asegurar que las mujeres y los hombres tengan un acceso igualitario a los recursos de salud de acuerdo a lo que cada cual necesite para desarrollar todo su potencial de salud".

Sobre esta información, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Qué "acciones específicas para acompañar a las mujeres en la promoción de la salud, con información sanitaria de calidad" ha impulsado el Gobierno desde junio de 2018?

De haber impulsado alguna, ¿Con que resultados tangibles? (precisar acción, inversiones realizadas y resultados cosechados en términos de salud)

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Qué “acciones específicas para acompañar a las mujeres en la promoción de la salud, con información sanitaria de calidad” tiene previsto impulsar el Gobierno?

De tener previsto impulsar alguna, ¿Con que plazos? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

- ¿Qué acciones para hacer posible que “la salud pública asegure que las mujeres y los hombres tengan un acceso igualitario a los recursos de salud de acuerdo a lo que cada cual necesite para desarrollar todo su potencial de salud” ha impulsado el Gobierno desde junio de 2018?

De haber impulsado alguna, ¿Con que resultados tangibles? (precisar acción, inversiones realizadas y resultados cosechados en términos de salud)

- ¿Qué acciones para hacer posible que “la salud pública asegure que las mujeres y los hombres tengan un acceso igualitario a los recursos de salud de acuerdo a lo que cada cual necesite para desarrollar todo su potencial de salud” tiene previsto impulsar el Gobierno?

De tener previsto impulsar alguna, ¿Con que plazos? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

Madrid, 16 de diciembre de 2019

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530